

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año VI.-Núm. 232

Redacción y Administración:

Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 4 de Mayo de 1919

Precios de suscripción:

1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

La semana política

No se ha confirmado el rumor, de que nos hicimos eco en nuestro último número, de que el martes reanudarían sus tareas las Cortes. El Parlamento continúa cerrado y no se observa ningún síntoma que indique como más o menos próxima su reapertura; y no es esto precisamente lo peor; lo más grave es que el Gobierno no ha dado a conocer ninguna orientación para resolver los graves problemas que están sobre el tapete.

Quince días lleva de vida el actual Ministerio y su existencia sólo se ha dado a conocer hasta el presente en el cambio del personal administrativo y en la solución de los conflictos sociales y en la de la huelga de telegrafistas y telefonistas iniciada a raíz de su constitución. Y con todo y que tales problemas eran muy importantes, no puede desconocerse que existen otros que no lo son menos y cuya solución es de altísimo interés para la vida del país.

Las actuales circunstancias son graves, así en el interior como en el exterior, y por su misma gravedad exigen que no se pierda el tiempo en la solución de aquellos problemas.

Nosotros creemos que el Gobierno no se ha presentado a las Cortes para intentar la aprobación del presupuesto, por haberse percatado de las dificultades del problema que surgen ante todo de la falta de una mayoría que siga las inspiraciones del gabinete; y además de que ha de costar muchísimo encontrar una fórmula para solucionar la situación económica, si quiera el Gobierno limite sus aspiraciones a la presentación de un presupuesto meramente formulario.

Por estas mismas dificultades hubo de abandonar el poder el llamado Gobierno nacional, y no creemos que los que entonces las suscitaron sean ahora los llamados a obviarlas.

Pese a todas las aspiraciones de renovación que siente el país, subsisten los procedimientos, vicios y anacronismos de la vieja política, que dan lugar a los continuos vaivenes que sufre de algún tiempo a esta parte la política y que impiden que pueda llevarse a cabo nada eficaz y práctico.

Amposta 1.º de Mayo de 1919.

El 1.º de Mayo

No obstante la anormalidad producida en todo el mundo por la guerra que acaba de terminar, ha transcurrido pacíficamente este año la fiesta obrera del 1.º de Mayo, que tantos temores infundió en los primeros años de su implantación.

Y no podía menos de ser así, ya que los propósitos que indujeron a los directores del proletariado internacional al establecerla, no fué el de dar pretexto a perturbaciones y luchas entre el capital y el trabajo, sino el de estatuir una fiesta que diese ocasión a la clase obrera,

de formular a los respectivos Gobiernos las reclamaciones que estiman conducentes a su mejoramiento.

Insiguiendo esta costumbre, los diputados socialistas señores Besteiro y Anguiano, en nombre del Comité nacional de la Unión de trabajadores, dirigió un manifiesto a la clase obrera excitándola para que en la fiesta de 1.º de Mayo de este año, reiteraran las demandas que expresan, la mayoría de las cuales tienen carácter eminentemente social y económico, formulando, empero, algunas que son de índole esencialmente política y no tienen ninguna relación con las reivindicaciones obreras.

Esta última circunstancia nos lleva como por la mano a hacer resaltar una vez más que el socialismo español tiene un vicio constitucional que ha de impedir, o por lo menos retrasar, el progreso o mejoramiento de la clase obrera en nuestro país.

Los socialistas españoles han tenido siempre especial empeño en atribuirse un carácter antigubernamental, un radicalismo político, que ha de influir indudablemente en que dejen de admitir las reivindicaciones obreras muchos que las admitirían, si no se presentaran a la consideración pública revestidas de aquel carácter político.

Por lo demás, la apelación al Poder público para conseguir aquellas mejoras está en abierta contradicción con conducta de los directores del socialismo español que, anteponiendo los intereses políticos, al de la clase que dicen defender, han dificultado en muchas ocasiones las iniciativas de los Gobiernos en beneficio de los proletarios. No han de olvidar los obreros que la ya copiosa legislación social española, a los Gobiernos que se han sucedido en las esferas del Poder es debida, sin que nunca en su establecimiento hayan figurado los jefes del socialismo, cuya actuación se ha señalado únicamente en dificultar la labor gubernamental.

No es esta la conducta del socialismo en los otros países en que está organizado. En Francia, Inglaterra, Bélgica e Italia los socialistas son firmes defensores de las soluciones gubernamentales, y durante la guerra han dado notas eminentemente patrióticas. En Alemania sucedía lo propio antes de la caída del Imperio, y, ocurrida la revolución, el socialismo ha sido un firme dique opuesto a la avalancha bolcheviquista.

El socialismo obra así en aquellos países porque sus directores se preocupan realmente del mejoramiento de la clase obrera, y porque atendiendo únicamente a este fin, no tienen ningún perjuicio político. En Inglaterra, Bélgica e Italia conspicuas figuras del socialismo no han tenido reparo en prestar sus servicios como Ministros, a las Coronas de aquellos países. En Alemania, hombres eminentes del socialismo que cooperaron a la obra del Imperio, están hoy al frente del país.

Es verdaderamente lamentable que los socialistas españoles no se despreñan del atávico prejuicio de que el régimen político vigente sea incompatible con sus aspiraciones beneficiosas para

los obreros. Los hechos mismos demuestran lo contrario teniendo presente las mejoras que el régimen actual ha concedido a la clase trabajadora. Los propios jefes del socialismo demuestran que no están convencidos de ello; desde el punto y hora que en 1.º de Mayo se dirigen al Poder público solicitando aquellas mejoras.

Mucho importa que los obreros españoles fijen su atención en estas consideraciones y que obren en consecuencia.

La huelga de telegrafistas y telefonistas

Tocando a su término este conflicto que por durante bastantes días ha tenido interrumpidas las comunicaciones telegráficas y telefónicas en España, creemos conveniente apuntar algunas consideraciones sobre esta huelga que tanta perturbación y perjuicios ha causado.

Recordemos los hechos.

A la media hora de haberse posesionado del Ministerio de Hacienda, el señor La Cierva, el Cuerpo de Telégrafos acordó y llevó a cabo la suspensión del servicio en toda España, acuerdo que fué secundado por los telefonistas, soluta.

Dejando aparte que se planteó la huelga sin cumplir los requisitos que la ley determina para cuando se trata de servicios públicos, esta huelga resultó completamente injustificada, puesto que sus promovedores no trataban de pedir ni perseguían ninguna reivindicación ni mejoramiento de la clase; trataron únicamente de protestar del nombramiento del Sr. La Cierva para el Ministerio de Hacienda.

Con sólo este propósito no tuvieron reparo los telegrafistas y telefonistas en perturbar la vida nacional, causando grave perjuicio durante muchos días al interés general, obrando, dijeron, en nombre de la libertad con el beneplácito y satisfacción de nuestras izquierdas que siempre ven con satisfacción cuanto puede dar lugar a perturbaciones, siquiera se ataquen con ellas los más sólidos fundamentos del orden y de la disciplina social.

Por esto la huelga no encontró favorable ambiente en la inmensa mayoría de la opinión pública española; sólo lo tuvo en aquellos que aspiran a que la perturbación y el desorden se perpetúe en nuestra patria.

Nadie que de verdaderamente patriota se precie, podría ver con buenos ojos un movimiento que sólo podía explicarse en un estado anárquico. Y esto fué el motivo de la protesta ciudadana que se exteriorizó con el ofrecimiento que muchos hicieron al Gobierno, de sus servicios, para mejorar en lo posible el de comunicaciones interurbanas.

Era tan injustificada dicha huelga, que podría ser verosímil el origen que algunos atribuyen de obedecer a manejos extranjeros.

Afortunadamente el conflicto ha terminado, y la mayor parte de los telegrafistas y telefonistas han vuelto al

servicio. Nosotros lo celebramos, y aplaudimos al Gobierno por el Real decreto de 28 del último Abril, ya que después de restablecida la normalidad y restaurada la quebrantada disciplina ha dictado medidas de equidad en favor de aquellos que obraron a impulsos de un mal entendido espíritu de Cuerpo, y más que por el deliberado olvido de sus deberes, bajo la sugestión de la coacción directa que ejercieron sobre ellos los promovedores de la huelga.

La Conferencia de la Paz

Lo ocurrido en la Conferencia de París con los representantes de Italia, no puede menos de evidenciar el fracaso de la obra de aquella.

Las pretensiones de la nación italiana a la posesión de Fiume y buena parte de Dalmacia, incompatibles con la aspiración sud-eslava, han dado lugar a la oposición de Mr. Wilson. Esto ha motivado la retirada de los representantes italianos, su entrada poco menos que triunfal en Roma y el exacerbamiento de la pasión irredentista en aquella nación.

¿Qué trascendencia tendrá el incidente? Mediante la diplomacia lucionará mediante la intervención de Clémenceau y de Lloyd George, pero es evidente que la fórmula que se arbitre no será bastante para conseguir la paz que se perseguía, sino una mera componenda que en plazo más o menos próximo dará lugar a nuevos conflictos.

Los más conspicuos diplomáticos reconocen que la paz contendrá inevitables gérmenes de la guerra, y nadie sabe cómo y de qué manera evitarlos, por que es esto imposible de conseguir, ya que no hay medio de armonizar los encontrados intereses que están en pugna.

En previsión de los futuros conflictos, Francia que, a pretexto de haber sido la nación más perjudicada por la guerra, ha podido satisfacer sus ambiciones, pretende que Inglaterra y los Estados Unidos la garanticen la paz mediante una alianza, por considerar sin duda insuficiente la tan cacareada Sociedad de naciones.

A la hora en que escribimos estas líneas habrán llegado a Versalles los delegados alemanes para la firma de la paz. Difícil es prever lo que ocurrirá, pero puede asegurarse que no será cosa tan lisa y llana como creían los aliados la firma de dicho tratado por los alemanes.

Estos no van dispuestos a firmarlo sin discutir previamente la liberación de los prisioneros alemanes que aún continúan en el cautiverio, y la adjudicación de la cuenca del Sarre a Francia y de Dantzig a Polonia, puntos todos sobre los que los alemanes anuncian resuelta oposición, estando resueltos a no firmar el tratado, si no se resuelven conforme a sus pretensiones.

Los acontecimientos ocurridos señalan el fracaso de la obra de la Conferencia de la Paz. Habrán de transcur-

ir aun muchos días para que los delegados alemanes firmen el tratado, y si éstos se deciden por fin a hacerlo, el tratado contendrá los gérmenes de futuras e inevitables complicaciones.

Muy lamentable y sensible es que, después de la cruenta y larga lucha porque ha pasado el mundo, por los egoísmos de todos y por la carencia del verdadero espíritu de fraternidad, no se haya arbitrado un sistema o procedimiento adecuado para evitar futuros conflictos armados.

Burros y burreros

Cuentan que hubo en Numancia un arriero que tenía su borrico tan paciente, tan manso, el pobrecito, que era la admiración del mundo entero.

¿Se engachaba a la noria? pues dando vueltas se pasaba el día y los pasitos que el norial tenía se sabía el buen rucio de memoria.

¿Iba al monte por leña? Su amo ignoble le cargaba el serón hasta el gollote, como si aquel pobrete fuera un borrico por partida doble; que era el amo muy malo y le daba al rocín, diariamente, muy corto el pienso, pero largo el palo, que en eso era el burrero consecuente.

Mas con todo y los míseros granzones con que se alimentaba vivía el pobre burro de ilusiones y otros tiempos mejores esperaba.

Murióse, finalmente, el inhumano, y creyó el infeliz borriquito que si el difunto fué con él un piflo su sucesor sería más humano, y el pobre se engañó, pues el segundo era con él más duro que el primero; murió también, y lo heredó un tercero como otro más cruel no hubo en el mundo.

Y cada vez crecía su tormento, pues el pobre jumento, creía en la mudanza haber consuelo, y de mal en peor iba a porfia, pues crecía su mal, día por día y era vano su anhelo!

Tanto el amo extremó sus malas tretas, que el pobre rucio, viéndose en los huesos, en vez de las alegres pirnetas con que acogió hasta entonces los trancazos, confestólos, furioso, a topetazos; y a los palos y voces respondía con coces y otras cosas que ya el lector presume pues se suelen notar por el perfume.

Pero el amo, insidioso, no se daba un momento de reposo, y a cada encontronazo le solía soltar un estacazo, con una fuerza tal que, no se cómo no le partió cien veces por el lomo.

El burro entonces, ya de palos canso, dejó quietas las patas, se hizo el manso, y, aunque aparentemente, los palos sopo tó pacientemente, mas con ánimo ardiente de vengarse al la ocasión llegaba a presentarse.

Y la ocasión llegó; cuando una noche el cruel burrero se quedó dormido junto a la pesebrera, rompió el burro el roncal con una artéria y al arriero prodigó un derroche de coces, y a go más, en la sesera, cobrándose con creces los palos recibidos tantas veces.

Cuando un pueblo cualquiera, caballeros, se compone de burros y burreros, llega un día fatal, si se siguen torcidos derroteros, en que salta hecho trizas el roncal.

ALFREDO PALLARDÓ.

Imprevisión y apatía

El hecho elocuentísimo de que en los países que fueron beligerantes en la guerra, mientras ésta ha durado, los artículos de primera necesidad se han pagado a precios incomparablemente más reducidos, se presta a muy amargas consideraciones.

Resulta de este hecho con toda evidencia que la producción en aquellos países fué mucho mayor o más abundante que la española, e importa dilucidar la causa o motivo de esto.

No pudo ser debida esta menor producción a causas naturales, puesto que nuestro suelo y nuestro clima tienen condiciones indiscutiblemente superiores a los de aquellos países; y tampoco pudo serlo el mayor coste de la producción porque en el extranjero hubo escasez de brazos para el trabajo, y se han pagado y aun se pagan jornales mucho más crecidos que en España.

Tal anomalía es debida única y exclusivamente a la imprevisión de nuestros Gobiernos y—¿por que no decirlo?—a nuestra inveterada apatía. Los gobiernos de los países que estuvieron en guerra tuvieron el acierto de prever la anomalía que en las respectivas economías nacionales había de producir la enorme perturbación originada por la guerra. Previeron el desequilibrio que había de ocasionarse entre la producción y el consumo, motivado por el aumento de éste y la disminución que había de tener aquélla. Y para evitar las fatales consecuencias que este desequilibrio había de producir, dictaron sabias medidas encaminadas a intensificar la producción, ya evitando que quedase improductiva ni la más pequeña porción de terreno, ya divulgando y propagando nuevos y científicos procedimientos encaminados a obtener un mayor rendimiento de la producción agrícola.

Y no fué solo esto; estas medidas de aquellos Gobiernos, obtuvieron la cooperación de los particulares que las secundaron cumplidamente. En aquellos países por la más desarrollada disciplina social de que gozan los particulares se percataron de que de la observancia o cumplimiento de tales medidas, dependía la salud pública, y todos, cada cual en la medida de sus fuerzas pusieron lo necesario para que aquellas no resultasen ineficaces.

En España, en cambio, no hubo nada para intensificar la producción, ni los particulares supieron con su iniciativa aquella deficiencia del Estado.

En España son enormes las extensiones de tierra que continúan improductivas, y nada se ha hecho para evitarlo que fuese realmente eficaz, pues, si alguna medida se ha dictado, no ha atacado el mal en su raíz, y aún así el Poder público no ha tenido la suficiente energía para hacerla cumplir, pese a la apatía de los particulares a que antes nos referíamos.

Y así continuaremos en España, sin que ni siquiera en los momentos presentes sepamos aprovechar la experiencia de lo ocurrido en los países hasta ahora beligerantes.

Los españoles solo sabemos dedicar nuestras energías a luchas estériles de la política, pero no nos preocupamos poco ni mucho de lo que tiene positiva y verdadera importancia para el país.

¿Hasta cuando durará este estado de cosas?

De Agricultura

La Estación Enológica de Villafranca del Panadés dará un curso breve e intensivo de Enología para Viti-vinicultores, criadores y comerciantes de vinos, que no pudiendo ausentarse por muchos días de su residencia, deseen, no obstante, perfeccionar sus conocimientos aprendiendo y practicando en corto espacio de tiempo los principios y modernos procedimientos de esta Ciencia.

La duración de este curso será de diez días consecutivos, empezando el 9 de Junio próximo. Se destinarán ocho horas de cada día laborable a esta enseñanza, distribuidas en conferencias teóricas, prácticas, ejercicios de degustación metódica de vinos, prácticas de

análisis comerciales de los mismos, hoy día indispensables tanto al productor como al negociante, prácticas de bodega y visitas a las más importantes instalaciones particulares vitícolas de Villafranca del Panadés y de las poblaciones vecinas.

Para asistir a dicho curso deberá solicitarse del Director del Establecimiento, antes del 1.º de Junio mediante simple carta, en la que el interesado indicará el nombre y lugar de residencia, edad, si es viti-vinicultor, elaborador o comerciante en vinos y si posee estudios especiales en la materia o algún título académico.

El número de plazas será limitado; se remitirá gratuitamente a quien lo solicite un folleto ilustrado conteniendo el reglamento, los programas y demás antecedentes sobre estos cursos.

El Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería de Tarragona ha publicado una circular, recomendado para combatir varias especies del género "Aphis" (pulgón) que tanto perjudican a los árboles frutales y plantas hortícolas, la fórmula siguiente:

Agua. 100 litros
Nicotina, riqueza 93 a 94 por 100. 100 gramos
Jabón blando. 500

Para preparar la fórmula se disuelve fácilmente la nicotina en tres litros de agua fría, pudiendo utilizarse al efecto un mortero de farmacia. Los 500 gramos de jabón blando se disuelven muy bien en tres litros de agua de los restantes de la fórmula, haciéndose mejor la disolución si el agua se calienta. Una vez hechas las disoluciones, se añaden al resto del agua, primero la de la nicotina y se revuelve el total. Esta fórmula puede aplicarse en pulverizaciones con seguridad de éxito.

Si en el comercio no se encontrase nicotina de la riqueza indicada, el Consejo Provincial expresado la proporcionará al precio de compra, como también proporcionará botellas de litro con la fórmula concentrada de nicotina y jabón blando, que bastará disolverla en diecinueve litros de agua.

Debe advertirse que la nicotina es un veneno muy activo, por lo que ha de manipularse con toda clase de precauciones.

El buen éxito del tratamiento contra los pulgones depende en gran parte de la oportunidad de la aplicación del insecticida, pues dichos hemipteros tienen muchos de ellos, de Abril a Octubre, ocho o diez generaciones partenogénicas que son las producidas por seres unisexuales cuyas descendencias son exclusivamente hembras.

Conviene, pues, aplicar los tratamientos cuanto mas pronto mejor, evitándose así nuevas generaciones.

En vísperas a la época de proceder a las prácticas del sulfatado de las viñas, es oportuno señalar a la consideración de los cultivadores que, de un estudio reciente del eminente profesor de la Escuela de Montpellier M. Ravaz, se viene en conocimiento que el máximo de eficacia contra el mildiu y el black rot se obtiene con las papillas bordelesas y burguignonas, sean ácidas, neutras o alcalinas, en las que la proporción de sulfato de cobre alcanza la dosis de 3 por 100. La cal pura sin carbonatar da a dichos preparados una superioridad que no poseen las calces carbonatadas, impuras, mal cocidas o guardadas de mucho tiempo.

Los persistentes vientos reinantes en esta comarca, la baja de la temperatura de estos días y la falta de lluvias, han perjudicado considerablemente el cultivo de los cereales y leguminosas, y

también las futuras cosechas de aceite y algarrobas.

En los campos arrosales se uliman los trabajos preparatorios de la plantación, creyéndose que este año se abonarán en abundancia toda vez que permitirá hacerlo el precio relativamente razonable del sulfato de amoníaco.

La Gaceta de Madrid del día 30 de Abril publica la Real orden del día 28, fijando las reglas para la implantación y funcionamiento del seguro y reaseguro de las cosechas contra incendios y pedriscos por el Estado, a tenor de lo dispuesto por el Real decreto de 10 de Abril de que dimos cuenta en esta sección de nuestro número anterior.

Se encargarán de su establecimiento y organización en la Corte el Comité oficial del Seguro Marítimo, y en representación del mismo, en las provincias, los Interventores de Hacienda a quienes deberán pedir los propietarios o arrendatarios de tierras dedicadas al cultivo, los impresos para hacer las proposiciones de seguro.

Sección comercial

Durante la pasada semana se han exportado por el puerto de Tarragona 3.060 bocoyes, 45 bordalesas, 65 pipas, 64 medias, 70 cuartas, 97 octavas de vino; 4.621 cascos y 100 cajas de aceite; 1.200 sacos y 900 cajas de almendra en grano; 50 sacos de almendra en cascara; 550 sacos y 10 balas de avellana en grano; 750 cajas de nueces; 165 cajas de piñones; y 44 cajas de licor chartreuse.

En el mercado de Tarragona se nota alguna mayor animación en la demanda de vinos tintos, habiéndose hecho ajustes a diez y medio reales grado y carga.

Esta ligera oscilación en el precio se debe al rumor de que esta semana han estado en Madrid comisionados de la Intendencia francesa que han hecho ajustes en Cataluña y Valencia de 500.000 hectolitros de vino tinto.

A última hora aquel precio se cotizó con firmeza, habiéndose hecho importantes ajustes a 10 y 11 reales carga y grado.

Los vinos para la destilación se pagaban a 7 y medio reales carga y grado.

La Cámara Agrícola Oficial de esta provincia ha elevado al Sr. Ministro de Abastecimientos una fundadísima instancia, protestando de las medidas prohibitivas de la exportación del arroz, teniéndose como se tiene en España un buen sobrante asegurado para el consumo nacional.

En dicha instancia se solicita se levante la prohibición de exportación del arroz hasta que el comercio fije como definitivo el precio de comprar al cosechero y como maximum en 50 pesetas los 100 kilogramos para el arroz en cascara precio suficientemente remunerador en la actualidad, tanto mas si se tiene en cuenta que, efecto de sus mermas naturales, resulta equivalente a 47 pesetas que es el precio de cotización durante los dos primeros meses después de levantada la cosecha.

El Journal Officiel de Francia anuncia que por decisión de los Gobiernos aliados y asociados, a partir del 28 del pasado Abril, a media noche, quedan sin efecto las listas negras publicadas y no publicadas, y, por tanto, desde dicha fecha son libres el cambio de correspondencia y las transacciones comerciales con las casas, personas o sociedades inscritas en dichas listas.

Los expresados Gobiernos se reservan el derecho de volver a ponerlas en vigor todas o parte de ellas, si las circunstancias lo exigieren.

De Sport

Junta general extraordinaria

El sábado, día 26, como estaba anunciado, celebró reunión general el «Club Sportiu-Amposta» para tratar de la dimisión presentada por los señores componentes de la Directiva a consecuencia de una comunicación dirigida por la «Penya Iberus» al señor Presidente.

Después de leída dicha comunicación usó de la palabra el peñista D. Juan Palau y Mayor apoyando lo expuesto en aquella y censurando a la Junta.

El Sr. Sallés en nombre de esta manifestó que presentaban la dimisión de una manera irrevocable, que fué aceptada, eligiéndose para su sustitución la siguiente:

Presidente: D. Juan B. Solé Masía.

Vice presidente: D. Antonio Forcadell.

Secretario: D. José M.ª Palau.

Tesorero: D. José Fornós Barberá.

Vocal 1.º: D. José Zaragoza.

Vocal 2.º: D. Manuel Masía.

Reciban los agraciados nuestra felicitación y les deseamos fortuna en el desempeño de sus cargos.

Comisión Directora

Los componentes de la novel «Penya Iberus» han nombrado su Comisión Directora en esta forma:

Presidente: D. Juan Valero Giné.

Secretario: D. Jaime Arnal Lleti.

Vocal: D. Francisco Serra Lafont.

Muchas felicidades y que sus esperanzas resulten tal cual todos esperan.

GOAL KIK.

CRÓNICA

Por haber salido para Madrid el Gobernador civil dimisionario nuestro distinguido amigo D. Rodolfo Gil, se ha encargado interinamente del mando de la provincia el secretario del Gobierno civil D. Esteban Vargas y García.

La Comisión provincial se reunirá los días 9 y 23 de Mayo.

Nuestro distinguido amigo D. Adolfo Artal, catedrático del Instituto general y técnico de Tarragona, ha sido ascendido al número 22 del escalafón general del profesorado de Institutos, con el sueldo anual de 12.000 pesetas.

Reciba el Sr. Artal nuestra cordial enhorabuena.

El lunes marchó a Barcelona nuestro querido amigo D. Juan Palau Mayor con objeto de matricularse en aquella Universidad de las asignaturas del primer año de la Facultad de Derecho, que cursa libremente.

Mucho deseamos que a nuestro joven amigo le sea agradable su estancia en la ciudad condal, y que coseche lauros y provecho en sus estudios.

Desapacible en extremo se ha presentado el tiempo esta semana por consecuencia del persistente viento dominante, que ha revestido en algunas ocasiones caracteres de verdadero huracán.

También en esta ciudad hemos disfrutado de la ola de frío que ha invadido toda Cataluña, habiendo sido la temperatura el martes, miércoles y jueves muy baja y propia, más que la primavera, de los meses de Enero y Febrero.

El jueves el elemento obrero de esta ciudad celebró la fiesta del 1.º de Mayo.

Por la mañana, a primera hora, una banda de música ejecutó en las calles de la población una alegre diana.

El mediodía recorrió la ciudad una manifestación, de la que formaban parte una música y caballos y carros adornados. Por la tarde se efectuó un baile público en la plaza de las Escuelas, que estuvo animadísimo, habiendo estado asimismo concurrenciadísimo durante la tarde y noche los locales de las sociedades, cafés y centros de recreo.

Cumplenos hacer constar que transcurrió el día sin ningún incidente que pudiera afectar al buen nombre y la cultura de esta ciudad.

SASTRERIA

NOVEDADES

VICENTE ORTI

Paseo del Alcalde Palau, 4, Amposta

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general que he recibido un inmenso y variado surtido de PAÑOS, FRESCOS, ALPACAS, DRILES, etc., etc., de las mejores y más renombradas fábricas de Sabadell y Tarrasa, DESDE 40 A 150 PESETAS.

Trajes de 1.ª comunión, para niño, desde 40 a 80 pesetas

Especialidad en la medida y en trajes de "Sport"

Los días 7 al 10 del corriente y en el local de costumbre, se efectuará en esta ciudad la recaudación de las contribuciones correspondientes al actual trimestre.

Así mismo se procederá al cobro del arbitrio municipal sobre carros.

El día 7 y ante la Comisión Mixta de Reclutamiento se verificará el acto de la revisión de las exclusiones y excepciones otorgadas a los mozos concurrentes al actual reemplazo por el cupo de esta ciudad y de las concedidas a los de los tres últimos años.

Anteayer regresó de Barcelona, a donde marchó el lunes, el señor Alcalde de esta ciudad, nuestro estimado amigo D. Juan Palau.

Uno de los días de su estancia en la capital catalana, el Sr. Palau visitó a nuestro respetable amigo el señor Rector de la Universidad D. Valentín Carulla, y le hizo entrega de la suma de 500 pesetas que el Ayuntamiento de esta ciudad tiene asignada como subvención al Hospital Clínico de la ciudad condal.

Mañana lunes, a las diez, se celebrarán en la iglesia parroquial de esta ciudad misas en sufragio del alma de la que fué la distinguida señora D.ª Rosario Arias Gonzales, viuda de Oliva.

La familia de la finada agradecerán a sus amigos la asistencia a alguna de dichas misas.

El próximo domingo, día 11, a las cuatro de la tarde, en el edificio escolar se celebrará una reunión de los propietarios de la partida de Xiribeche para proseguir los trabajos para la definitiva constitución del Sindicato proyectado por aquéllos, interrumpidos por el fallecimiento de nuestro querido amigo don Alfredo Forcheron, que había sido designado Presidente del mismo.

De desear es que dichos trabajos den el resultado que se persigue, pues es altamente conveniente la higienización de aquellos terrenos.

Es objeto de generales quejas de los fumadores la escasez de tabaco en los estancos, ya que no sólo faltan las labores cuyos precios no han sido aumentados, sino que es muy poca la existencia de las labores de clases superiores.

Están colocándose grandes acopios de piedra machacada en las carreteras de Vinaroz a Venta Nueva y de Santa Bárbara en los trayectos o travesías de esta ciudad, para la reparación del firme de dichas vías.

Molinos de arroz

desde los más pequeños a mano a los de mayor producción

Presupuestos y detalles:

MANUEL VENTAS SOLÉ
AMPOSTA

Por conducto fidedigno, se nos dice que el jueves, con ocasión de la fiesta del 1.º de Mayo, Marcelino Domingo fué visto en las calles de Tortosa en compañía de cuatro individuos de ninguna significación y que llevaban gorra, con los que fué a comer.

Los astros de primera magnitud del mercantilismo no parecieron por ninguna parte e hicieron el vacío a su caudillo.

Estos y otros hechos significativos de que también tenemos noticia, no parecen sino indicar que se ha iniciado el ocaso del que un tiempo fué llamado por sus partidarios Jesús que torna.

Para actuar como jurados en la Audiencia provincial de Tarragona en el segundo cuatrimestre del presente año, han sido designados los vecinos de esta ciudad D. Juan Forcadell Ferré, D. José Llasat B. tiste y D. Adolfo Fábregas Comas.

Ha sido detenido Juan Baiges Gil, de 22 años de edad, asegurándose que está convicto y confeso de haber asesinado en Santa Bárbara a su esposa Adela Balagué Roig, en la noche del 15 al 16 del pasado Abril.

Ha reingresado en el Cuerpo de Teléfonos, siendo nombrado jefe de la Central interurbana de Bilbao, nuestro particular amigo don José Cochillo, quien saldrá en breve para su destino.

Nuestro particular amigo el conocido sastre de Reus D. Francisco Queral nos ha remitido una elegante y atenta circular participando haber recibido para la próxima temporada de primavera y verano los géneros de la más alta novedad.

Con motivo de ocurrir en el presente año el IV Centenario de la Canonización del glorioso Tauraturo San Francisco de Paula, se celebrarán en la Iglesia de San Joaquín, de Barcelona, solemnes fiestas y trecentario que le congre la Venerable Orden Tercera, que empezarán hoy y terminarán el domingo día 6 de Julio.

Ocuparán la cátedra sagrada con ocasión de dichas fiestas, sabios y elocuentes oradores sagrados.

La benemérita «Associació Protectora de l'Esenyança Catalana» ha organizado para los días 8 y 9 de Junio próximo el VII Concurso de Historia Catalana, que tendrá lugar en la ciudad de Tarragona.

Se han ofrecido premios en metálico para los concursantes y la entrega de libros y otros presentes como recuerdo del concurso. También se otorgará un premio de 150 pesetas y Diploma de Honor al Maestro que responda con más entusiasmo e inteligencia a este llamamiento.

Hoy se celebrará en Barcelona la fiesta anual de los Juegos Florales.

Los días 27, 28 y 29 de Junio próximo tendrá lugar en Tarragona el III Congreso de Médicos de Lengua Catalana.

Los temas oficiales que se discutirán son Fisiopatología del simpático abdominal y Tratamiento de las septicemias.

Para la primavera del año 1920, se proyecta celebrar en Madrid un Congreso de Boy Scouts y Juventudes Hispano-Americanas, propuesto por el ilustrado comandante del Ejército peruano D. Rodrigo Zárate con objeto de estrechar los vínculos de unión hispano-americana.

Para esta obra eminentemente patriótica ofrecemos nuestro modesto pero entusiasta concurso.

La Comisión organizadora de las Conferencias pedagógicas reglamentarias que durante los días 17, 18 y 19 de Julio tendrán lugar en el salón de actos del Instituto general y técnico de Tarragona, ha acordado que los temas objeto de las mismas sean los siguientes: Tema 1.º—Feminismo. Tema 2.º—Importancia social de la Escuela primaria. Tema 3.º—Educación de la voluntad.

El Consejo de Pedagogía inaugura este año una serie de «Concursos de enseñanza primaria» anejos a la Escuela de Varano y destinados a estimular la relación entre los maestros para la intercomunicación de ensayos y esfuerzos en pro de la mejora de métodos y para el fomento de las prácticas más nuevas y mejores en el ejercicio de la profesión. Este año se inaugurará la serie con un «Concurso-exposición de dibujo y trabajo manual» que se celebrará durante el mes de Agosto en Barcelona en coincidencia con la Escuela de Varano y la Exposición general escolar que celebra la Excma. Diputación de Barcelona. Podrán tomar parte en el Concurso todas las Escuelas nacionales y particulares de Cataluña.

Se establecerán premios de mérito y materiales a beneficio de las mejores exhibiciones. Dentro brevísimo días se publicarán las bases.

Para más detalles dirigirse a la Secretaría del Consejo de Pedagogía, Urgel, núm. 187, Barcelona.

Los ferrocarriles subterráneos.—Los ferrocarriles subterráneos han adquirido una importancia que es mayor cada año, desde que se aplica en ellos el sistema de tracción eléctrica. Su construcción predomina en las grandes ciudades o metrópolis, y de ahí que en varias localidades se designen con el nombre de metropolitanos.

Mucho antes de poder aplicarse la electricidad, ya se había construido en varias ciudades, y especialmente en Londres, un circuito de ferrocarriles subterráneos, pues en el año 1860, se terminó la línea de Paddington a Farringdon Street, prestando servicios públicos en 1863. En años sucesivos, fueron construyéndose otras líneas, terminándose el circuito central de estos ferrocarriles en aquella ciudad, en 1884. Posteriormente a esta fecha se han puesto en explotación otras varias vías subterráneas en diferentes puntos, pero su desarrollo en gran escala no ha tenido efecto hasta estos últimos tiempos que se ha aplicado la tracción eléctrica.

Sobre este tema de tan innegable actualidad publica un interesante artículo en el número 273 de la importante revista *Iberica*, el ingeniero D. Silvio Rahola, estudiando las condiciones que deben reunir para su buen éxito económico.

El sabio naturalista P. Longinos Navás S. J. da un avance, en el mismo número, de los brillantes resultados obtenidos en sus últimas excursiones entomológicas por Cataluña, en las que ha recogido un género, 10 especies y 13 variedades nuevas para la ciencia.

Los pormenores completos de sus interesantes exploraciones aparecerán en las Memorias de la Real Academia de Ciencias.

Sumario.—Construcciones navales.—La navegación gijonesa.—Sociedad Española de Física y Química.—La red de tranvías en España.—Canalización del Guadalquivir.—Monumento a D. Evaristo de Churrucá.—Nueva industria en el Marruecos español.—Argentina. Protección de la caña de azúcar contra las heladas.—Brasil. El armadillo, agente de la meningitis.—El mecanismo de la audición.—Túnel bajo el Canal de la Mancha.—La distribución de la luz en la corona solar.—Cirugía facial.—Los volcanes del Monte Elbruz.—El óxido de zirconio como refractario.—Observaciones durante el eclipse del 29 Mayo.—Progresos de la aviación.—Excursiones entomológicas en el ve año de 1918. *L. Navás S. J.*—Importancia de los ferrocarriles subterráneos, *S. Rahola.*—*E. color*, en algunas de sus acepciones, *J. M.ª Soler.*—Bibliografía.

Ultima hora

Al cerrar esta edición se nos transmite por teléfono las siguientes interesantes noticias:

«El Gobierno ha presentado la dimisión, S. M. el Rey ha ratificado su confianza al Sr. Maura. Está acordada la disolución de las Cortes y se ha señalado el día 1.º de Junio para las elecciones generales.»

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

JOSE GUINOVART VELA

Profesor de piano

Ex-discipulo de los malogrados maestros D. Carlos G. Vidiella y D. Enrique Granada, se ofrece para dar lecciones particulares.

AFINADOR Y REPARADOR DE PIANOS.
VENTAS Y CAMBIOS

San Antonio, 24 — Amposta

Los dentistas **Mestres**, de señores **Clínica Electro Dental de Tortosa**, calle den Carbó, núm. 3, recibirán los martes de la segunda y de la última semana de cada mes en el primer piso de la casa núm. 4 del Paseo del Alcalde Palau (sastrería de Orti), de esta ciudad.

Horas de visita, de 10 a 1 y de 3 a 5.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE
JAIMÉ ARNAL VALLESPI
 Calle de San Juan - AMPOSTA
 Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunadas.
 Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO
 Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos
 Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

Baldomero Beltrán
 Cajas de cartón Sellos de goma y metal
 Placas esmaltadas Carpetas de todos tamaños
 Barnizado de mapas Rosa, 5 y Oliver, 10 Otros artículos similares

TORTOSA
 Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES
 Grantienda de comestibles y ultramarinos
GENARO TORREN
 Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona
 MAYOR, 12 AMPOSTA

Agencia General de Negocios **JOAQUIN TALLADA**
 Dirección telegráfica y telefónica: TAGAR : Cuenta corriente con los Bancos de España y de Tortosa
 Delegación del Banco de Crédito y Fomento de Ahorros.
 Comisiones y Representaciones.
 Centro de contratación de toda clase de obras. Planos y presupuestos gratis.
 Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Particulares. Administración garantida de fincas. Certificaciones de los Registros. Legalización de documentos. Habilitación de clases pasivas y activas. Curo de alcances y cruces. Licencias de armas y caza. Altas y bajas de la contribución. Informes comerciales. Compraventa de fincas. Préstamos Hipotecarios. Reclamaciones a Compañías de ferrocarriles.
 CONSULTORIO JURIDICO.
 Dictamen, consejo y defensa ante los Tribunales de asuntos civiles, criminales, eclesiásticos y contencioso-administrativos.
 Dependencia siempre del éxito de un negocio según la forma en que se inicia y exige a veces conocimientos que un técnico por sí solo no puede resolver; por lo cual es deficiente un Consultorio en que intervengan solo Abogados y Procuradores, y por esto contamos, además, con la colaboración de Ingenieros, Arquitectos, Médicos, Peritos mercantiles y agrónomos, etc., etc.
 La experiencia demuestra que la compratratación de conocimientos y actividades reporta al interesado un ahorro de tiempo y de molestias.
 Agentes en todas las poblaciones de España, y principales capitales del mundo.

TALLER MECANICO DE JOSÉ PLÁ (a) PERLA
 Con objeto de introducir las mejoras necesarias en la construcción de bicicleta - en gran escala, así como los accesorios para las mismas, y necesitando disponer de local apropiado para el buen desarrollo de dicha industria,
 SE HA TRASLADADO DICHO TALLER A LA
 Calle Corsini, 60 - Amposta

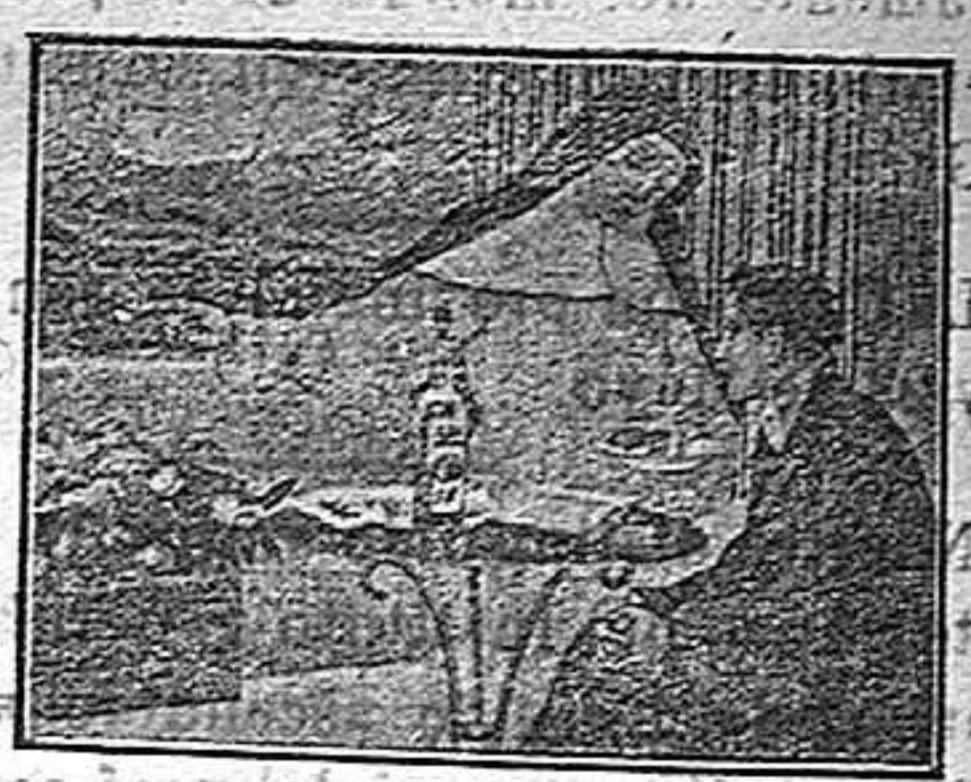
FUERZA GRATIS
 ECONOMIZAD DINERO UTILIZANDO DESPERDICIOS DE VUESTRAS FÁBRICAS
 Los modernos GASOGENOS dispuestos para gastar leñas, serrín, desperdicios de madera y de tenerías, cáscaras de arroz y de almendra, orujos desgrasados de uva y aceituna, cortezas usadas y sus residuos, virutas, brozas, mazorcas de maíz y turba, dan un gas rico y limpio como el del mejor carbón, y fuerza con poco o ningún coste, adaptándose para utilizar entracita, carbón bituminoso, o cok.
 Varían los consumos según la humedad de lo que haya de quemarse, que nunca ha de ser más del 50 por 100, entre uno, uno y medio y dos kilos por caballo hora.
 Para más detalles dirigirse a
A. SENDRA - VINAROS

IMPRENTA MERCANTIL
 PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS :
 SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS :
 PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR
JOAQUIN LÓPEZ
 PUENTE PIEDRA, 1
 TORTOSA

MIGUEL REYES
 Ciscar, 7, 2.º : VALENCIA : Conferencia teléfono, núm. 918
COMPRA-VENTA EN COMISION DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
 SULFATOS DE AMONIACO 24,25 a PTAS. 125 en almacén GRAC Valencia
 NITRATO DE SOSA 15,16 a 85 pesetas.
 PEZUNA PURA TRITURADA 16 por 100 amoniaco garantizado, 180 pesetas

GRAN HOTEL DE LONDRES
 REUS
 PROPIETARIO: **AGUSTIN CASANOVAS**
 Establecimiento de primer orden y reputación universal. Magníficas habitaciones con baño y watercloset. Calefacción central. Situado en el mejor sitio de Reus. Teléfono interurbano núm. 29. Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

Bodegas J. Batallé y Compañía
 PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN. C. PASO DE COLÓN, 11 - BARCELONA
 Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasia, Moriles, Rancios, etc. etc.
 ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:
VINO ANEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"
 ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES
 Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico reconstituyente de inapreciable valor. También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.



De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 8 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sngrañes. Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO. MILAN 1909, LA GHAN COPA DE HONOR. AMSTERDAM, 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS.

LA URBANA
 Compañía Anónima de Seguros contra incendios, el rayo, explosiones del gas y de los aparatos de vapor, la paralización de trabajos y la pérdida de alquileres
 Fundada en París en 1838 : Establecida en España en 1848
 Capital social: Fs. 5.000.000.
 Capital desembolsado: Fs. 1.250.000.
 Garantías: Fs. 113.769.338,79.
 Sinistros pagados desde su fundación: Fs. 323.350.935,01
 Directores en la Provincia: **FUNTANET Y GUASCH**
 Tarragona - Rambla de San Juan, 62, pral.